

### RAMÍREZ, Ignacio.

Si las pasiones políticas no dividieran tan hondamente las sociedades en que libran sus combates; si en la lucha de las ideas saliese ileso la personalidad de sus corifeos, el nombre del sabio mexicano objeto hoy de nuestro estudio, sería ensalzado sin contradicción, porque á nadie pueden ocultarse ni su gran talento, ni su enciclopédica instrucción, ni su elocuencia, ni sus dotes brillantísimas como literato, como poeta, como filósofo y como periodista. Pero tocó á Ramírez florecer en una época de turbulencias, de transición del antiguo al nuevo régimen, y como que fué uno de los atletas más formidables en las filas de uno de los partidos contendientes, no sólo atrajo sobre sí el odio y los rencores de sus contrarios, sino también la envidia, la malevolencia de no pocos de los mismos suyos. Hombre que sobresalía donde quiera que se presentaba, natural era, dada la condición humana, que los que á su lado se veían pequeños, se esforzaban en rebajar su gran mérito esgrimiendo contra él todo género de armas, aun las de la calumnia.

Todavía no es hora de que se juzgue á Ramírez. Para hacerlo se necesita que el tiempo arrolle á su paso las preocupaciones y los odios, y brille serena y radiante la luz de la verdad tras la oscura y tempestuosa noche de las agitaciones políticas y religiosas.

A grandes rasgos trazaremos, pues, la vida del repúblico, y después, siquiera sea brevemente, expondremos nuestro juicio acerca de sus producciones literarias. Sería injustificable la omisión del nombre de Ramírez en una obra como la presente; no bastaría para atenuar la falta del autor, la confesión sincera que éste hiciese del temor que le asalta, al acometer la tarea, de

provocar con sus palabras la grito desenfadada de los que no perdonan ni á los que yacen en la tumba, si fueron sus enemigos y con ellos lucharon mientras vivieron.

El Sr. Lic. D. Ignacio Ramírez nació en el pueblo de San Miguel el Grande (Estado de Guanajuato) el 23 de Junio de 1818, hijo de D. Lino Ramírez y de D<sup>a</sup> Sinfarosa Calzada, indígenas ambos.

Comenzó sus estudios literarios en la ciudad de Querétaro, cuna de su padre, y en 1835 fué traído al Colegio de San Gregorio de México, para continuarlos, como lo hizo, manifestando gran talento y decidida aplicación hasta recibirse de abogado.

Ramírez, siendo estudiante todavía, comenzó á hacerse notable en la Academia de San Juan de Letran, compuesta de los hombres más ilustrados de la capital. La brillantez con que exponía sus ideas, sumamente avanzadas por cierto, hizo que aun los miembros de aquella sociedad, que profesaban las antiguas, le aplaudiesen y admirasen, contándose entre éstos D. José María Lacunza.

En 1846 perteneció al Club popular, en cuyo seno expuso las ideas que algunos años después quedaron consignadas como principios en la Constitución y en las leyes de Reforma, y redactó el periódico intitulado *D. Simplicio*, en el que publicó, á más de sus artículos en prosa, algunas poesías satíricas, en las que dió á conocer su genio para esta clase de trabajos; poesías que encerraban profunda filosofía y que demostraban el estudio que el autor había hecho de las costumbres del país.

Como en *D. Simplicio* se hacía una censura terrible de los actos del gobierno conservador, éste lo suprimió, encarcelando á sus redactores. Al establecerse en ese mismo año el sistema federativo, el Sr. D. Francisco Modesto de Olaguíbel, que era á la sazón gobernador del extensísimo Estado de México y que conocía y estimaba los talentos de Ramírez, le llevó á su lado para organizar la administración. Ramírez correspondió ampliamente á aquella confianza trabajando día y noche, no sólo en la reconstrucción administrativa, sino también en la defensa del territorio nacional invadido por las huestes de la República ve-

cina. Fué en aquella época y en aquel Estado en los que Ramírez comenzó á propagar las ideas ya iniciadas en el periodismo segun acabamos de decir. Además, animado por el fuego sacro del amor á la patria y con el objeto de organizar las tropas del Estado de México, asistió con el gobernador Olaguíbel á la memorable accion de Padierna, contra los americanos. En medio de tan azarosa situacion, cuando los gastos de la guerra absorbían todos los recursos, Ramírez, sin desatender la defensa nacional, iniciaba cuantas mejoras sociales y materiales creía necesarias para que México fuese no sólo independiente y libre, sino ilustrado y próspero, contribuyendo poderosamente al restablecimiento del Instituto Literario, plantel que ha dado honra á la República.

Terminada la guerra contra los invasores, Ramírez entró al Instituto como catedrático de primero y tercer año de derecho, y de literatura, sirviendo gratuitamente estas dos últimas cátedras. Las ideas del profesor liberal alarmaron grandemente á algunos padres de familia, quienes á pesar de la irreprochable conducta de Ramírez, á pesar de los ópimos frutos que con su enseñanza científica y literaria se obtenían, pusieron en juego sus intrigas y su influencia hasta lograr su separacion.

En 1852 el Sr. Vega, Jefe del poder ejecutivo de Sinaloa, nombró secretario de gobierno á Ramírez, en cuyo puesto promovió, como en el de que acabamos de hablar, todas las mejoras que estuvieron á su alcance, y sostuvo enérgicamente la extincion de las alcabalas planteada por el Sr. Verdugo. Arrojóle la revolucion á la Baja California, y allí descubrió Ramírez la existencia de zonas perlíferas y escribió luminosos artículos sobre los ricos mármoles que encierra aquel territorio.

Despues del golpe de Estado de Ceballos (1853), cuando el Lic. Sánchez Solís fundó en México un colegio polígloa, Ramírez sirvió en aquel plantel las cátedras de literatura. El mismo Sánchez Solís refería que la dedicacion y empeño de Ramírez como catedrático fueron tales, "que habiendo un dia entrado á clase á las seis de la tarde, salió á las doce de la noche, cautivando á sus discípulos con la maravillosa elocuencia y erudicion

con que habia nutrido su inteligencia, con aquel fuego sagrado de los dioses de la poesía, con aquellas figuras é imágenes oratorias con que habia enriquecido su espíritu." Gran recelo inspiró al general Santa-Anna el renombre que iba alcanzando el sabio profesor, y, fiel á las tradiciones de los tiranos, declaróle cruda guerra. Entónces Ramírez pasó de la cátedra á la mazmorra de los presos, y sus libros le fueron cambiados por los grillos que llegaron á hacerle profundas heridas, pero que él vió con aquel valor estóico de que jamás, ni en las más crueles circunstancias, se despojó su alma.

Al recobrar la libertad, Ramírez se encaminó de nuevo á Sinaloa. Al llegar á Lagos, encontró allí al general Comonfort, quien al punto le confió su secretaría, que desempeñó con lealtad, inteligencia y eficacia no comunes, y á la sazón más indispensables que nunca. Pero Ramírez, fiel á sus principios, al advertir en Cuernavaca que Comonfort los falseaba, separóse de él y afilióse con Juárez, Ocampo, Prieto y Cano para combatirle.

En 1857, como en 1852, Ramírez representó en el Congreso de la Union al Estado de Sinaloa. Entónces, Ramírez, orador parlamentario de talla extraordinaria, fué un campeón esforzado y ardentísimo de los derechos y garantías del hombre consignados en ese Código de 57, que acaso por su misma bondad no ha sido en la práctica lo que sus autores se habian propuesto; llegando á creerse, aun por muchos de los que han derramado su sangre por defenderlo, que son "teorías irrealizables" algunas de sus ideas capitales, dado el estado actual de la sociedad mexicana. No es este sitio oportuno para desentrañar cuestiones de tan ardua naturaleza, ni nos compete decir otra cosa más sino que Ramírez fué un verdadero adalid de la Constitucion y de la Reforma, como puede verse en las publicaciones de la época y en la "Historia del Congreso Constituyente," por Zarco. A esta última debe ocurrir el que desee conocer á Ramírez como orador parlamentario y como defensor del radicalismo.

Terminadas sus tareas legislativas, Ramírez fué llamado á Puebla, y se le confiaron los cargos de juez de lo civil y cate-

drático de derecho canónico y de literatura del Colegio del Estado, sirviendo gratuitamente este último. Acusado el gobernador Alatríste ante el Congreso, cuando Comonfort preparaba el golpe de Estado, vino Ramírez de Puebla á defenderle, y esta circunstancia le proporcionó la oportunidad de estar al tanto de lo que en las regiones del poder se maquinaba.

Entónces fué él quien decidió con sus consejos é informes el pronunciamiento de Puebla, que fué el primero que desconoció á Comonfort. Perseguido por éste, como Juárez, fué reducido á prision. Logró evadirse merced á su ingenio, y dirigióse á Sinaloa cuando una guerrilla del general Mejía le aprehendió en Arroyozarco y le condujo á Querétaro. Allí fué puesto en capilla para fusilarle, y despues, montado en un asno, paseado por la ciudad para que la soldadesca le vejara. Despues de larga prision y de penoso viaje llegó Ramírez á México, y desafiando peligros, fué uno de los primeros que se presentaron á Juárez cuando éste estableció su gobierno en Veracruz. De Veracruz salió para Tampico, y allí, en San Luis, Guanajuato, Jalisco y Sinaloa, hizo poderosos esfuerzos por el triunfo de la causa que defendía.

Terminada la guerra de tres años, Ramírez fué nombrado Ministro de Justicia y Fomento. Uno de sus biógrafos, el Sr. Sánchez Solís, al llegar á este punto dice:

“Asumió la responsabilidad de la exclaustracion de monjas, prevenida por la ley de 5 de Febrero de 1861; reformó la ley de hipotecas y juzgados; hizo prácticas las disposiciones dadas por Iglesias sobre la independencía del Estado y de la Iglesia; dictó providencias, reformando ó mejorando el plan general de estudios; preparó la formacion de la gran Biblioteca Nacional; dotó con liberalidad todos los gabinetes del Colegio de Minería; formó un excelente cuadro de profesores de la Academia de San Carlos, é hizo salvar cuadros originales que existian en los conventos, formando con ellos una rica galería. Entre esos cuadros se encontró el prodigioso de los “discípulos de Emaus,” de Zurbarán; “Santa Cecilia,” “Santo Tomás,” la “Adoracion de los Reyes,” el “Martirio de San Lorenzo,” la “Mujer adúltera,”

la “Samaritana,” y otros que forman el orgullo del arte. Entre los centenares de estos cuadros se formó una completa galería de maestros mexicanos. Nombró una comision de los artistas más notables que habia entónces en el país, formada de los Sres. Clavé, Cabalari y Sojo, para que exploraran el ex-colegio de Tepotzotlan, encargándoles que le presentaran un proyecto capaz de salvar los tesoros del arte, en arquitectura, tallado, incrustados y pinturas que contiene aquel magnífico edificio.”

Antes de pasar adelante, convendrá que apuntemos uno de los rasgos característicos de Ramírez: su acrisolada honradez. La época en que él desempeñó las secretarías de Justicia y Fomento, fué, puede decirse, una época para poner á prueba la integridad de su manejo. Millones de pesos manejó en los meses que tuvo aquellas carteras, y nadie, ni sus más encarnizados enemigos, podrán decir que se hubiese manchado apropiándose la parte más insignificante de los tesoros que por sus manos pasaron. Él, tan ardiente cultivador de los estudios históricos, no tomó un solo libro de los millares sacados de las bibliotecas de las órdenes religiosas; él, amante y conocedor de las obras pictóricas, no llevó á su casa uno solo de los magníficos cuadros extraídos de los claustros; él, que habia sufrido persecuciones y que habia apurado todos los infortunios ántes del triunfo, no buscó la recompensa adjudicándose propiedad alguna para pasar tranquilo el resto de sus días. Y cuando, elevado por sus méritos, le vimos desempeñando en varios períodos el puesto de magistrado de la Corte Suprema de Justicia, probo como el que más, integérrimo, conservó limpio y puro su nombre de la vergonzosa nota del peculado.

Doce años formó parte Ramírez (1868-1879) del primer tribunal de la Nacion, ilustrando con su palabra elocuente, con su profunda ciencia, las más arduas cuestiones sometidas á la Corte de Justicia, con integridad é independencía incomparables.

Para no traspasar los límites que nos hemos propuesto, habrémos de pasar rápidamente una revista á los servicios de Ramírez, posteriores á los ya enumerados.

Al emigrar el gobierno republicano en 1863, á consecuencia

de la guerra con los franceses, Ramírez salió para Sinaloa, su Estado predilecto. En el mismo año pasó al de Sonora, con el objeto de trabajar por la restauracion. Allí fué en donde sostuvo una polémica con el gran tribuno español Emilio Castelar, en la que, con un estilo chispeante y altamente satírico, demostró lo conveniente, lo justo de la emancipacion de los pueblos hispano-americanos, de las tradicionales costumbres de la antigua metrópoli y de la servil imitacion de lo europeo. Terminada la polémica, recibió Ramírez un retrato de Castelar con la siguiente honrosa dedicatoria: *A D. Ignacio Ramírez, recuerdo de una polémica en que la elocuencia y el talento estuvieron siempre de su parte, el vencido, Emilio Castelar.*

Expedida la infamia ley de 3 de Octubre de 1864, Ramírez regresó á Sinaloa para consagrarse á la defensa de los que en ella quedasen comprendidos. Tan noble proceder fué castigado con el destierro, enviándole á San Francisco California, y allí, con entera libertad, escribió contra la intervencion francesa. Poco tiempo ántes de la caida de Maximiliano, volvió Ramírez á México, pero al punto se le condujo á San Juan de Ulúa, y despues á Yucatan, en donde le atacó la fiebre amarilla.

En Mérida le conocimos y tratamos, y mucho nos complace poder decir que siempre conservó gratísimo recuerdo del suelo yucateco y de su hijos, y habló en todas ocasiones con profunda gratitud de los miramientos, del respeto y del cariño con que allí fué tratado. Nobles y levantadas sus ideas, no fué Ramírez del número de aquellos que despues de recibir las atenciones de una sociedad, se empeñan en ridiculizarla y en rebuscar sus defectos.

En 1868 tomó posesion de una magistratura de la Corte de Justicia. Ya en breves frases hemos dicho lo que Ramírez fué en aquel alto cuerpo.

La última persecucion sufrida por Ramírez fué la de los postreros dias de la administracion de Lerdo en 1875, por ser adicto al general Diaz. Al triunfo de éste, despues de la batalla de Teacoac, llamó á Ramírez á su Consejo, encomendándole la cartera de Justicia, que desempeñó pocos meses, volviendo á sus tareas

de magistrado, hasta el día de su muerte, que fué el 15 de Junio de 1879.

Tan abundantes y de tal interes son las noticias sobre la vida pública de Ramírez, que en sinopsis, puede decirse, hemos presentado, que necesitamos emplear la mayor concision para hablar de él como literato.

“Ramírez, literato eminente, dice un de sus biógrafos, humanista en la extension de la palabra, conoedor de varios idiomas, excelente naturalista, poseia, como Voltaire, conocimientos universales, nociones enciclopédicas, y como aquel, castigaba los vicios sociales por medio del ridículo y de la sátira. Si Ramírez hubiera vivido en épocas ménos tormentosas y hubiera podido recopilar todo lo que escribió, la coleccion de sus artículos seria leida, devorada; pero habiendo tenido que llevar una vida errante constantemente, de aquí para allí, á causa de las revoluciones del país, sus trabajos literarios existen diseminados en los diversos Estados por donde anduvo durante su larga carrera de hombre público; por esta causa, la coleccion de sus obras, tanto en prosa como en verso, es altamente difícil encontrarla, y sin embargo, cualquiera de ellas que se tenga á la vista, da á conocer el genio. Si un madrigal de ocho versos hizo pasar el nombre de Gutierre de Zetina á la posteridad, ¿por qué cuando se trata de Ramírez, si podemos presentar de él una pieza literaria acabada con ese fuego y esa animacion que conservó hasta sus últimos dias, no habia de suceder otro tanto?

“Una sola oracion de Demóstenes ó de Marco Tulio bastaria para fijar su imperecedera reputacion. Mas á pesar de lo difícil de coleccionar sus artículos sueltos, el Sr. Ramirez, ó sea el *Nigromante*, jamás desde su juventud dejó de escribir, y multitud de colecciones de periódicos están engalanadas con sus letras, pudiendo recordar solamente por ahora *D. Simplicio* en 1847, el *Deucalion* y el *Porvenir* en Toluca, el *Pacífico* en Mazatlan, *El Siglo XIX*, el *Correo*, las *Cosquillas* y el *Mensajero* en su primera época en México, el *Clamor Popular*, el *Monarca*, el *Monitor*. En *El Siglo XIX* se manifestó digno sucesor de D. Luis de la Rosa, Otero y Morales, y respecto á los demas periódicos que

tánta sensacion causaron en la República, él mismo fué el fundador. Sus discursos, obras maestras, están diseminados como impresos sueltos, y los que de palabra improvisó en las reuniones políticas y en varias asociaciones literarias y científicas como el Liceo Hidalgo, la Sociedad de Geografía y Estadística y en las Cámaras de diputados, hubieran merecido un taquígrafo; su palabra fácil y fluida, convencía y arrebatava. Jurisconsulto profundo y catedrático de derecho, sus ilustrados discípulos en Toluca, Puebla y México, son el testimonio de su saber."

Muy de cerca nos fué dado conocer á Ramírez, pues tuvimos la fortuna de sentarnos á su lado como miembros unas veces y como secretarios otras, de las sociedades científicas y literarias que él presidió con frecuencia, como la de Geografía y Estadística y el Liceo Hidalgo. Oímos su voz fascinadora, cuando inspirado por su ardentísimo amor á las letras arrebatava al auditorio y le tenia suspenso de sus labios. En aquellos momentos parecia que su rostro se trasfiguraba y su acento llegaba al oído como música deliciosa. Noches de imborrable recuerdo serán para nosotros aquellas en que en la modesta y débilmente alumbrada sala de sesiones del Liceo Hidalgo, Ramírez esgrimia todo género de armas conteniendo en materias de alta literatura con Pimentel, con Riva Palacio, con Prieto, y con cuantos se aprestaban á aquellas lides del talento y de la sabiduría.

Noches tambien inolvidables las que á su lado pasamos en las sesiones semanarias de la Sociedad de Geografía y Estadística, cuando con lucidez asombrosa, con erudicion extraordinaria, con novedad inaudita, abordava los más oscuros y difíciles problemas de las ciencias y se revelaba antropologista y filólogo, historiador y filósofo.

La facilidad de comprension era en Ramírez tan extrema, que apenas comenzaba alguno á exponer sus teorías, él, como que adivinaba los fundamentos en que habian de basarse, y en tropel acudian á su cerebro las ideas propias para apoyarlas ó rebatirlas. ¡Lástima grande que muchas veces en el calor de una discusion de todo punto seria, Ramírez mezclase alguna frase satírica, incisiva que venia á desconcertar, no sólo á su

contrincante, sino á su auditorio mismo! No necesitaba, en verdad, de aquel recurso para salir vencedor en la contienda; que de sobradas armas dispone quien tiene inteligencia clarísima y ha hecho inagotable acopio de ciencia en constantes y profundos estudios!

Pero era tal el poder de su palabra, que aun cuando á nadie pudiera ocultársele que sostenia paradojas en muchas ocasiones; que á pesar de las huellas que dejaban los dardos de su sátira, Ramírez era querido, era admirado por todos los que le escuchaban.

Contadas son las composiciones en verso de Ramírez, y bastan sin embargo para darle lugar prominente entre nuestros mejores poetas. Sus magníficos tercetos "Por los muertos" son dignos de Rioja; su soneto "Al amor," puede figurar entre los mejores; su justamente celebrado "Madrigal," es una joya literaria; sus demas poesías dignas de llevar al pié una firma tan ilustre como la de Ramírez.

Hay entre los escritos de Ramírez uno que por sí solo bastaria á formar la reputacion esclarecida de un hombre: nos referimos á su *Proyecto de enseñanza primaria*, formado en 1873 para obsequiar los deseos del entónces regidor D. Luis Malanco. Abraza el Proyecto un reglamento conciso, y dos libros, el primero *Rudimental* y el segundo *Progresivo*. La enciclopédica sabiduría de Ramírez y su profundo conocimiento de los métodos pedagógicos, se revelan en esos libros que son un verdadero tesoro que no supo aprovechar el Ayuntamiento de México, siguiendo su tradicional costumbre de ir de desacierto en desacierto. Yacia en el olvido el *Proyecto de enseñanza primaria*, hasta que el Sr. general D. Carlos Pacheco, actual gobernador del Estado de Chihuahua, hubo de conocerlo, y comprendiendo en toda su extension el raro mérito de la obra, resolvió imprimirla y adoptarla para las Escuelas del Estado. La niñez de Chihuahua será, pues, la primera que le deba los beneficios de una instruccion verdaderamente metódica y tal cual la exige el siglo en que vivimos, merced al celo ilustrado de su gobernante.

Llegará un dia, que tal vez no está lejano, en que se haga

cumplida justicia al sabio eminente de quien acabamos de hablar. Hoy, lo diremos valiéndonos de las palabras que Castelar empleó al revindicar la gloria de una ilustre personalidad contemporánea, mucho se discute acerca de sus aptitudes, y mucho se le ha regateado su personal mérito; pero esto acontece con tanta frecuencia en el mundo al genio y aun al talento, que lejos de rebajarlos en el concepto público, los engrandece y exalta, pues todo verdadero mérito suscita la contradicción que le persigue, como los rayos del sol suscitan evaporaciones que los nublan.

### RAMOS ARIZPE, Miguel.

El patriota Estado de Coahuila se enorgullece, y con razón, de haber sido cuna del gran repúblico D. Miguel Ramos Arizpe. Nació éste el 15 de Febrero de 1775, de padres que lo fueron D. Ignacio Ramos de Arreola y D<sup>a</sup> Ana María Luisa de Arizpe, en lo que entonces se llamaba Valle de San Nicolás y que hoy se conoce por Villa de Ramos Arizpe, en memoria de tan preclaro ciudadano.

Hizo sus primeros estudios en el Seminario de Monterey, y los terminó en Guadalajara, donde recibió el grado de bachiller en filosofía, cánones y leyes. Entregóse al punto al ejercicio de su profesión, y en breve obtuvo gran clientela por la fama de su talento y del brillo con que estudiara. En Enero de 1803 ordenóse de sacerdote en México en manos del obispo de Monterey, quien le llevó á su diócesis inmediatamente, en calidad de capellan, familiar y sinodal del obispado. En seguida obtuvo los nombramientos de promotor fiscal, defensor de obras pías y primer catedrático de derecho civil y canónico en el Seminario

de Monterey, despues los de provisor y vicario general y juez de capellanías y obras pías, cura de Santa María de Aguayo y otros varios cargos eclesiásticos.

Regresó á Guadalajara en 1807 y allí recibió los grados de licenciado y doctor en cánones, con gran aplauso. Obtuvo por oposicion un curato y fué propuesto para una canongía doctoral. El 1<sup>o</sup> de Setiembre de 1810 fué electo diputado por Coahuila á las Córtes de Cádiz, adonde pasó y entró al ejercicio de sus funciones el 22 de Marzo de 1811. En Cádiz emprendió Ramos Arizpe trabajos de suma importancia que hicieron brillar sus talentos parlamentarios, y tendian insensiblemente á la independencia de su patria, objeto de sus más constantes anhelos. Pero cuando el despotismo derrocó á la representacion nacional, supo desechar las halagüeñas ofertas de los opresores, y preferir al brillo de una mitra las sombras y las cadenas de la prision. Primero se le condujo á un calabozo de la cárcel de Madrid, donde estuvo incomunicado por espacio de veinte meses, al cabo de los cuales fué desterrado por cuatro años más á la Cartuja de Arachristi de Valencia en donde permaneció hasta el año de 1820, en que se restableció el régimen constitucional. Entónces formó parte de las Córtes como diputado suplente, y en el mismo año fué nombrado chantre de la Catedral de México.

Volvió á su patria en 1822, despues de haber cooperado desde tan léjos á su emancipacion; y en el primer Congreso constituyente mexicano, el año de 1823, se le ve figurar de presidente de la gran Comision de Constitucion. Tuvo una parte muy importante en la Constitucion federal de 1824. Sucesivamente, desde el año siguiente y por el mes de Junio, se le nombró oficial mayor del Ministerio de Justicia y negocios eclesiásticos, y en 29 de Noviembre del mismo año, Ministro de la misma Secretaría. En 1830 fué nombrado por el Supremo Gobierno Ministro plenipotenciario para arreglar los tratados de la República con la de Chile. Un año despues fué nombrado dean de la Catedral, y volvió á desempeñar el Ministerio de negocios eclesiásticos en el año de 1833. Despues se le ve entre los represen-